

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 13 de Diciembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.388

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

7 diciembre 1907.

Enérgica campaña

El Inspector del trabajo en esta provincia Sr. Sancho ha emprendido enérgica campaña á fin de conseguir que tenga exacto cumplimiento la Ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y niños.

Ramón y Cajal, Salmerón y Odón de Buen

Hoy ha salido el senador solidario D. Odón de Buen para Barcelona y Madrid. Había pasado á ésta para ultimar algunos detalles á fin que el sabio historiador Sr. Ramón y Cajal pueda empesar en el Laboratorio Biológico de Porto-Pi sus estudios sobre el sistema nervioso de los peces. Se espera que el Sr. Ramón y Cajal llegará á principios de la próxima semana.

D. Odón de Buen regresará á Palma cuando empiecen las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Ramón y Cajal será muy agasajado. Será invitado á visitar las magníficas cuevas de Artá y Manacor.

Permanecerá en Mallorca los días precisos para el objeto que motiva su viaje.

D. Odón de Buen estará en Mallorca todo el mes de Enero preparando el discurso que pronunciará en la inauguración del próximo curso de la Academia de Ciencias Naturales de París que versará sobre el Laboratorio Biológico de Mallorca.

Respecto del viaje del Sr. Salmerón ha dicho el Sr. de Buen que por ahora no hay más que la posibilidad y el deseo del Sr. Salmerón de venir á Mallorca.

No puede asegurarse con certeza si ó no vendrá á ésta.

12 diciembre 1907.

Escándalo en un Teatro

El lunes último ocurrió en el Teatro Lírico un fenomenal escándalo que sin la oportuna intervención del Sr. Gobernador civil hubiera degenerado en serio conflicto.

La Empresa anunció la zarzuela «La Manzana de Oro», obra que el día del estreno mereció protestas de algunos espectadores y aplausos de otros. Los que silbaban ocupaban palcos y algunas butacas y los que aplaudían tenían asientos de paraíso y anfiteatro.

«La Manzana de Oro» era tildada de inmoral por los primeros.

Así las cosas y después de varias representaciones sin protesta alguna el lunes por la noche se anunció de nuevo. Ocupaba en el programa el segundo lugar.

En el teatro, en junto, habría unas ochocientas personas la mayoría de ellas en el paraíso.

Se sienta el maestro director Sr. Escorihuela, conocido en Mahón donde ha trabajado, en su silla.

Al marcar el primer compás, suenan de varios palcos, ocupados por conocidos señoritos de Palma, estrepitosos pitos. De otros palcos, de varias butacas y del público en general aplauden fuertemente para contrarrestar á la protesta.

Se levanta el telón y siguen escandalosos los pitos y estrepitosos los aplausos. El escándalo es fenomenal.

El escaso número de protestantes siguen pitando. Aquella axacerba los ánimos de los del paraíso y bajan de las gradas varios centenares de personas en actitud poco tranquilizadora.

Los de los pitos discuten fuertemente con sus contrarios llegando á liarse varios grupos á bofetada limpia.

La policía no fué bastante para impedir, (cosa que á mi entender hubiera sido facilísima antes de tomar incremento) el tumulto y colisiones.

El Sr. Gobernador civil acudió al Teatro y desde su palco dirigió la palabra al público suplicando sensatez.

Dijo: «Que continúe la representación y mañana ya dispondré».

Acabó el tumulto y de la obra se representaron varios cuadros finales que al terminar sonaban de las graderías fuertes salvas de aplausos.

El Sr. Gobernador dió cuenta al Ministro de la Gobernación de lo sucedido y al día siguiente, el martes, comunicó á la Empresa que había dispuesto la suspensión de las representaciones de «La Manzana de Oro».

También ha ordenado se instruyera expediente con motivo de dichos sucesos lo cual hace el abogado y Secretario del Gobierno civil D. Gabriel Mas, habiendo ya prestado declaración unas 40 personas.

Lo sucedido ha sido estos días el tema de todas las conversaciones.

Muerte de un contrabandista

Ayer en Punta Amer colisionó un contrabandista con agent s encargados de perseguir el contrabando quedando muerto el primero. Se apresaron 35 bultos de tabaco.

Inspección

Hoy ha llegado el coronel de la Guardia civil D. Ricardo Blasco que viene para revistar las fuerzas de dicho Instituto que sirven en Baleares.

Licenciado en Farmacia

En la Secretaria de la junta Provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido á favor del Sr. Pons Fargas natural de Mahón.

PEDRO J. PALMER.

Lo de los Sargentos

He aquí las noticias que se han recibido hoy, tomadas de los periódicos:

La nota del día ha sido el asunto de los sargentos á quienes acaba de poner en libertad el Juzgado militar.

Ha habido gran revuelo por los círculos políticos y en todas partes, cre-

yéndose se trataba por lo menos de un pronunciamiento ó de una asonada sargental como aquéllas de *felice recordación* pero que definitivamente han pasado ya á la historia.

A primera hora me limité á transmitir cinco despachos dando información imparcial. La censura según se me manifiesta ahora en Telégrafos dejólos sin curso, midiéndolo con un rasero distinto la prensa de Madrid y la de provincias.

En mis despachos supuse tratábase de un complot que pedía música de Offenbach y por ello tal vez fui víctima del rigor gubernamental.

De todos modos se ha convertido todo en agua de borrajas y en este asunto que tanto alarmara á la opinión en un principio, ha sido más el ruido que las nueces. — Recio.

«El Imparcial» dice que el juzgado militar ha visitado las redacciones del «Heraldo Militar» y de «El Sargento Español», domiciliadas en la calle de Antonio Grilo, núm. 8, deteniendo al paisano Manuel Perez Hernandez, director de este último periódico, y á diez y seis sargentos allí reunidos.

Todos ellos ingresaron en las prisiones militares, según el expresado diario afirma.

Supone «El Imparcial» que todo esto pudiera tener relación únicamente con el proyecto de ley de ascenso de los sargentos.

Como antes hemos dicho se trata de un timo que se organizaba en la redacción de «El Sargento Español».

En este periódico fueron convocados los representantes de los sargentos á quienes se pedía que depositaran tres duros por cabeza en casa del banquero Abelarde.

Con este importe, decían en «El Sargento Español», se comprometían á que saliera á flote el proyecto de ley de ascenso de los sargentos.

Los sargentos sorprendidos en la redacción del citado periódico siguen detenidos.

El Gobierno quita importancia al asunto.

Según dice «El Imparcial», el Juzgado militar se constituyó ayer en la Redacción del periódico «El Sargento Español», donde se encontraron varios sargentos reunidos.

Poco después de hallarse constituido el Juzgado en dicha Redacción, salieron de la misma diez y seis sargentos del Ejército, dirigiéndose separadamente á las prisiones militares á donde llegó poco después el Juez instructor acompañado de un cabo y un paisano.

Este era el director del periódico.

Preguntado por los periodistas, el ministro de la Guerra general Primo de Rivera ha confirmado la noticia publicada por el diario «El Imparcial» referente á la detención de catorce sargen-

tos y del director del periódico «El Sargento Español» que se encontraron reunidos en la Redacción de dicho periódico al constituirse allí el Juzgado militar.

Añadió el ministro que no concede al hecho importancia alguna ni menos que pueda tener la menor trascendencia; pues según se desprende de las declaraciones que constan en el sumario, los detenidos se reunieron con el único objeto de acordar los medios conducentes á fin de allegar recursos para sostener la vida de dicho periódico, no constando que en dicha reunión se tratase asunto alguno prohibido por las leyes.

Siendo así, dijo el ministro, el asunto no tendrá consecuencias de ninguna clase.

Según públicos rumores corre otra versión respecto á la detención de los catorce sargentos, atribuyendo que la reunión de éstos en la Redacción de «El Sargento Español» tenia por objeto ponerse de acuerdo á fin de interesar á un señor senador para que al discutirse en la Alta Cámara el presupuesto del ministerio de la Guerra apoyase una proposición pidiendo aumento del sueldo de los sargentos en un real.

Los sargentos de las distintas armas han protestado de la conducta del periódico «El Imparcial» al juzgar en una información la conducta de unos compañeros que se hallaban reunidos en la redacción de «El Sargento Español».

Han censurado las exageraciones de que es objeto la información de «El Imparcial» acordando pedir una reparación.

Tres sargentos han visitado la Redacción de «El Imparcial» para protestar de la información en que se daba cuenta de la reunión que habían efectuado los sargentos, en los que se les suponía conspiradores.

El director les dijo que el hecho relatado era cierto y que la palabra conspiración estampada en forma interrogativa no motiva agravio.

Por las informaciones que la prensa ha recogido en el ministerio de la Guerra respecto al arresto de los sargentos por la reunión clandestina se desprende que las autoridades militares no dan en absoluto importancia al hecho.

Han sido puestos en libertad por la autoridad militar los catorce sargentos detenidos por el hecho que he telegrafiado.

Se les impondrá sólo un arresto por falta leve

Gran número de generales y jefes del Cuerpo fueron á Palacio en cuanto conocieron la noticia de la reunión y detención de los sargentos.

El ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, estuvo al anochecer en Palacio para dar cuenta al Rey de la inculpabilidad de los sargentos.

TELEGRAMA OFICIAL

Ministro Gobernación á Gobernador Baleares:

«Para evitar exageraciones al relato detención de algunos sargentos, conviene haga V. S. público y rectifique, si fuera necesario, versiones contradictorias, que, habiéndose reunido anoche catorce sargentos en la casa del director del periódico «El Sargento Español», fueron detenidos por no haber sido previamente autorizados para dicha reunión por autoridad militar; manifestando los detenidos que la reunión tenía por objeto hacer suscripciones para el periódico. Carece el hecho de importancia».

Fuerzas navales en 1908

Madrid 11.

El ministro de Marina ha leído hoy en el Congreso el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1908.

Dichas fuerzas se compondrán y distribuirán á tenor del articulado que á continuación transmitimos:

Artículo primero. Las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio que figurarán durante el año 1908, son las siguientes:

Escuadra de instrucción, plana mayor de la escuadra y de la primera y segunda división.

Buques que componen las dos divisiones de la escuadra: acorazado, «Pelayo»; cruceros protegidos, «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Cataluña»; cruceros, «Extremadura» y «Río de la Plata», y los cazatorpederos, «Osado» y Proserpina.

Buques destinados á las comisiones de las posesiones de Africa, Canarias y Baleares y á servicios de aguas jurisdiccionales: el guardacostas «Numancia» y los cañoneros «Alvaro Bazán», «Doña María de Molina», «Marqués de la Victoria», «Temerario», «Marqués de Molins», «Vicente Yáñez Pinzón», «Martín Pinzón», «Nueva España», «General Concha», «Hernán Cortés», «Vasco Núñez de Balboa», «Ponce de León» y «Mac Mahón» y lancha cañonera «Perla».

Buques para servicios especiales: los avisos «Urania» y «Giraldá».

Buques escuelas: la fragata «Asturias» y las corbetas «Nautilus» y «Villa de Bilbao».

Contratorpederos y torpederos: los contratorpederos de primera clase «Audaz» y «Terror», los torpederos de primera clase «Halcón» y «Azor» y los torpederos de segunda clase «Orión», «Ordóñez», «Acevedo» «General Barceló» y «Habana».

Estaciones torpedistas: Cádiz, el Ferrol, Cartagena y Mahón.

Buques en construcción en grandes carenas ó desarmados: los cruceros «Reina Regente», «Lepanto», «Infanta Isabel», «Destructor» y el guardacostas «Vitoria».

Art. 2.º Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas se necesitan 5.600 individuos de marinería y 2.358 de tropa.

Art. 3.º En casos de accidentes de mar, reparaciones, carenas ó por inconveniencias de los servicios navales, podrán ser sustituidas estas unidades por otras capaces de prestar el mismo servicio, siempre que los gastos no excedan de los créditos concedidos para

fuerzas navales por la ley de los presupuestos.

Art. 4.º Asimismo y bajo esta misma condición se podrá, siempre que las necesidades lo exijan, destinar algún buque á ultramar ó al extranjero con el aumento de crédito consiguiente, compensado por la disminución de gastos que se obtenga en los otros buques, ínterin las Cortes no conceden el crédito necesario, si dicha disminución no fuera bastante.

Art. 5.º Cuando un buque cambie de situación, antes ó después de lo previsto en los presupuestos, la marinería del mismo percibirá, aun cuando se halle desembarcada, sus haberes, pagados con el crédito asignado al buque para dicha atención.

Art. 6.º Se autoriza al gobierno para cambiar la situación de algunos de los buques destinados á escuelas, consagrándolos á otros servicios de la misma clase, dentro del crédito presupuestado para tal objeto.

Soldados para 1908

Se ha discutido el presupuesto de guerra para 1908.

El artículo primero del artículo quinto trata del personal y en él encontramos los siguientes datos interesantes para nuestra región.

Hé aquí el número de hombres de que contarán las fuerzas de guarnición en estas islas:

Infantería.—El regimiento de Palma núm. 61 tendrá 450 hombres.

El de Inca 255; los de Mahón número 63 y Menorca núm. 70 con 1.000 hombres cada uno.

Caballería.—Los escuadrones de Mallorca y Menorca constarán de 100 hombres y 77 caballos cada uno.

Artillería.—La comandancia de Mallorca contará de 530 hombres y de 618 la de Menorca.

Además dichas comandancias tienen un grupo mixto de dos baterías de campaña, una montada y otra de montaña; aquellos constarán 187 hombres, 16 caballos de tropa, 50 de tiro y 36 mulos.

Ingenieros.—Las compañías de Zapadores de Mallorca y Menorca constarán de 64 hombres y de igual número los de telégrafos.

Administración Militar.—La sección de Mallorca y Menorca tendrán 23 hombres y doce mulos cada una.

Sanidad Militar.—No se detalla la distribución de estas fuerzas, hallándose para la brigada y seis secciones sueltos de un total 911 hombres, doce caballos y 136 mulos.

Desde Barcelona

—«O»—

11 Diciembre 1907.

TRÁGICO SUCESO

De tal puede calificarse el que se desarrolló ayer mañana en la casa número 248 de la calle de la Diputación y que por sus circunstancias y horrible desenlace impresionó vivamente el vecindario.

A primera hora de la mañana los vecinos de dicha casa, observaron con la natural alarma que la puerta de la habitación de los porteros no estaba abierta como de costumbre.

Alguna de las personas que habíanse sobresaltado ante tal novedad, llamaron á la puerta sin obtener el resultado ape-

tecido. En esto era mayor el número de vecinos reunidos ante la casa y bien pronto alguien indicó la necesidad de que se avisase al guardia municipal de aquella demarcación para ver la manera de entrar en el domicilio de los porteros.

Comparecido el guardia Ramón Gelabert, fué forzada la cerradura sin grandes trabajos. Al abrirse la puerta un hedor á gas insoportable pareció advertir á los reunidos la horrible desgracia que en el interior habíase sucedido, á la vez que impidió el inmediato acceso.

Una vez adoptadas todas las precauciones pertinentes al caso, se ofreció á la vista de las personas que tuvieron el valor de internarse en la habitación un cuadro de dolor que les llenó de espanto.

En ella encontré el cadáver de la portera, llamada Paula Aranda Amorós de 59 años y junto á ella en estado agónico su hija Mercedes y Emilio Martí Aranda de 22 y 28 años de edad respectivamente, los dos desfallecidos y luchando con la muerte.

El esposo de la infortunada Paula Aranda había pasado la noche fuera de su domicilio por estar empleado como sereno en una fábrica de San Gervasio de Cassolas. A esta circunstancia se debió el que pudiese librarse de tan horrenda desgracia.

Inmediatamente procedióse á trasladar á la casa de Socorro de la calle de Sepúlveda á los dos hermanos intoxicados, mandándose al efecto á dicha casa las correspondientes camillas, no sin haber acudido antes á varios médicos.

El estado de aquellos dos desgraciados jóvenes era tan desesperado que al medio día les fué administrada la Extremaunción por un señor sacerdote de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles.

A las tres de la tarde Mercedes Aranda entregó su alma al Señor, siendo el estado de su hermano gravísimo.

A dicha hora frente al dispensario había un compacto grupo formado en su mayoría por vecinos de la calle de Consejo de Ciento, cuyas conversaciones reflejaban la intensa emoción que les había producido tan fatal desenlace.

El juzgado de guardia personóse al poco rato en el lugar del suceso y en el dispensario citado, ordenando el traslado de los cadáveres de las desgraciadas madre é hija al depósito del Hospital Clínico.

Según una versión, la desgracia debióse á que durante la noche una cañería ó una espita mal cerrada había dejado escapar gran cantidad de fluido, invadiendo la habitación que ocupaban los porteros.

Aunque el estado del Emilio continúa siendo grave, se confía en poderle salvar.

ESPIGUEO

Madrid 10.

Una personalidad militar ha dicho que el proyecto de ascenso de los sargentos ha entrado en actividad y que cree será un éxito.

A causa de las últimas lluvias han tenido que abandonar las faenas del campo 1.500 obreros de Sanlúcar de Barrameda.

Los obreros pidieron socorros al alcalde, y éste consiguió que los princi-

pales contribuyentes pagaran 1.000 kilos de pan al día, destinados á las familias sin trabajo.

Agotados los socorros, 800 obreros se han dirigido nuevamente al alcalde en actitud levantisca.

El alcalde les ha aconsejado que emigren á otras localidades en busca de sustento.

Roma.—Ha llegado el arzobispo de Búrgos, con objeto de recibir el capelo cardenalicio en el próximo Consistorio.

El Colegio español está preparando una velada en su honor.

De Roma dicen que, á consecuencia de la crisis americana, calcúlase que para fines del actual habrán regresado á Italia unos cien mil emigrantes, quienes se dirigen especialmente hacia las provincias del Mediodía, que es de donde salieron; ahora preocupa ya la cuestión de saber cómo se alojará y alimentará tan gran número de repatriados.

París.—De Tánger comunican que el día 7 de este mes una cincuentena de hombres de las tropas de Muley Hafid llegaron ante Mazagán y se les dió permiso inmediatamente para entrar en la ciudad; entonces la guarnición proclamó de nuevo á Muley-Hafid como Sultán, refugiándose el gobernador de la plaza á bordo de un crucero francés.

París.—Según noticias de Rabat, en la última entrevista que celebraron los Embajadores francés y español con el representante del gobierno marroquí, éste contestó á las proposiciones que se le hicieron aceptando:

1.º Todo lo referente á la represión del contrabando.

2.º La organización inmediata de la policía de la costa.

3.º La construcción de cloacas en Tánger, confiada á ingenieros que designará el cuerpo diplomático asistido por dos funcionarios del Maghzen.

4.º Aplicación del art. 60 del Acta de Algeciras, referente á la adquisición de bienes por europeos.

5.º Establecimiento de una comisión de higiene en el mercado de legumbres de Tánger, en cuyos ingresos tendrá participación el Maghzen.

6.º Ejecución inmediata de las disposiciones acordadas en Algeciras referentes á las Aduanas.

7.º Compromiso por parte del Maghzen de reducir á 5 la tasa de 8 por 100 que pagan actualmente las construcciones urbanas, esto durante dos años lo menos.

8.º Aplazamiento de la tasa que pagan hoy las mercancías que pasan por Tánger de tránsito.

«La Epoca» hace constar que en Francia empiezan á comentarse las frases pronunciadas en el Congreso por el señor Martín Sanchez, al discutirse el presupuesto de la Guerra.

Dícese que el ascenso de los sargentos no se efectuará con arreglo á la escala activa ni de la reserva, sino que se creará una escala especial.

En el presupuesto de Marina se aumenta el sueldo á los capitanes de infantería en situación de reserva disponible.

De Teherán dicen que ha sido asesinado el prefecto de policía, atribuyéndose el hecho á las medidas por demás

rigurosas que adoptó contra algunos nacionales que en estado de embriaguez maltrataron un súbdito ruso.

Los temporales mantienen interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas á través del canal de la Mancha, por otros conductos se sabe que las lluvias han inundado grandes extensiones de terreno; en la isla de Wight ha causado la tempestad graves daños.

De Carasona dicen que la cosecha de vino ha sido este año en el departamento del Aude, de 8.330.040 hectólitros, ó sea un término medio de 69 hectólitros por hectárea.

De Roma dicen que en el próximo Consistorio el Papa nombrará á los siguientes obispos españoles:

Barberá, para la Sede de Ciudad-Rodrigo.

Casanova, para la de Alicante.

Massanet, para la de Segorbe.

Hernández, para la de Guadix.

Teatro Principal

CÍRCULO MONÁRQUICO

Con extraordinaria brillantez se llevó á cabo anoche en este teatro la primera de las funciones de ópera que, durante la presente temporada, celebrará el «Círculo Monárquico».

Cosa es ya sabida por todos la distinción y buen gusto que esa simpática sociedad demuestra en cuanto acto realiza, para que sea innecesario decir que la sala del Teatro Principal presentaba anoche un magnífico aspecto, viéndose ocupada por una selecta y numerosa concurrencia.

La obra puesta en escena fué «Aida», en cuya interpretación merecieron todos los artistas muchos aplausos.

La mezzo-soprano Srta. Blanco, —de cuyo notable trabajo, por causas ajenas á nuestra voluntad y á sus méritos, no nos habíamos ocupado hasta ahora en estas columnas,—es digna de los mayores elogios, pues posee una hermosa y bien timbrada voz y canta con mucho arte y delicado sentimiento.

En resumen: una agradabilísima velada la de anoche, no siendo extraño que el público saliese del teatro sumamente complacido.

Es de esperar, pues, que las sucesivas funciones que organice el «Círculo Monárquico» han de verse aún mas concurridas y animadas que la de ayer noche, lo que será un nuevo éxito para ese casino, cuya Junta de Gobierno, y en especial su activo Presidente don Francisco Mercadal, merecen los mas calurosos y sinceros plácemes.

Comunicaciones marítimas

III

Expuestas con sinceridad y lo mas imparcialmente posible, las dificultades que ofrece hoy por hoy el establecimiento de otro viaje semanal directo entre Mahón y Barcelona y las ventajas que experimentaría Menorca si se iniciara en este puerto la sexta expedición que se trata de crear, preguntamos de nuevo ¿qué orientación cabe á Menorca? ¿qué es lo mas conveniente y mas práctico para los intereses de la misma? No nos lleva ninguna idea determinada, no tenemos prejuicio acerca del parti-

cular y hemos procurado tratar el asunto con el mayor desinterés y la imparcialidad mas grande: solo desearíamos que se hiciera luz y una vez decididos, á obrar en uno ú otro sentido, procediéramos todos unidos, con un programa único y una voluntad sola, pero enérgica y decidida.

El Ayuntamiento acordó telegrafiar al ministro de la Guerra y por indicación del Alcalde al ministro de la Gobernación en solicitud de la nueva línea directa entre Mahón y Barcelona. El ministro de la Gobernación contestó anteayer: «Celebraré mucho tener medio y ocasión de complacer al Ayuntamiento de su digna presidencia, en aspiraciones aumentar expedición postal». Del señor ministro de la Guerra se recibió ayer la siguiente comunicación: «Contesto su telegrama manifestándole se ha interesado al Director de Correos en el sentido que desea». La Cámara de Comercio, según tenemos entendido, se dirigió al ministro de la Guerra y al general Martitegui, desconociendo en el momento de escribir estas líneas, las contestaciones que ha merecido de uno y otro alto funcionario.

¿Cabe esperar una resolución favorable? ¿Son satisfactorios los resultados hasta hoy obtenidos?

Sabemos que algunas entidades importantes trabajan en la Corte en pró de nuestros justos y legítimos intereses pero esto por mas que sea muy de agradecer no satisfacen por completo nuestro anhelo. Nosotros desearíamos que despertara esta ciudad, que abandonase su inercia, que se uniesen los elementos vitales de Mahón y que luego de acordado el programa mas ventajoso, siguiésemos la ruta señalada sin desmayo ni retroceso, adelante siempre hasta lograr el fin apetecido, pero para esto se necesita dirección, propósito trazado y ante todo y sobre todo voluntad firme y decidida. ¿Conseguiremos nuestro objeto? Mucho lo dudamos, pero séanos favorable ó adversa la fortuna, tendremos en el primer caso el consuelo de haber contribuido en algo al bien de nuestra patria y no sentiremos en el segundo el remordimiento de haber negado nuestro modesto concurso á un futuro bienestar y progreso.—M.

Cartera de Mahón

El Sr. Ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. Alcalde de esta ciudad.

«Contesto su telegrama manifestándole se ha interesado al director de Correos en el sentido que desea.»

Debiendo proceder el Regimiento Infantería de Menorca, núm. 70, á la venta en pública subasta de pujas á la llana de una mula que resulta inútil, se convoca para el día 20 del actual á las once de la mañana en el cuartel que ocupa este Regimiento en Villa-Carlos.

El vapor-correo «Menorquin» ha salido en la tarde de hoy en viaje directo para Barcelona á hora de itinerario.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia territorial D. Mariano González Seguro.

A las doce de ayer mañana los tres vapores de «La Isla Marítima» de Palma suspendieron sus salidas á causa del viento que reinaba.

El trasatlántico francés «Formosa», que salió del puerto de Barcelona para Buenos-Aires el 21 del pasado y en el que embarcaron varios hijos de esta isla, llegó sin novedad á dicho punto el 9 del actual.

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1908

Se han recibido en la imprenta de la calle del Bastión número 39.

Carga embarcada esta tarde en el vapor correo «Menorquin» para Barcelona:

9 cajas y 18 paquetes calzado; 3 bultos pieles 3 cajas tejidos; 62 bultos retazos cartón; 1 caja mercería; 1 caja flores y sombreros; 1 caja impresos; 1 caja juguetes; 6 bultos maquinaria; 1 caja tabaco, 14 cajas queso; 2 barriles vino; 8 cajas queso; 10 bultos embutidos; 7 cajas caza; 24 jaulas aves; 3 bultos huevos; 2 sacos patatas; 1 bulto melones; 5 bultos marisco.

El lunes de esta semana falleció en Jaca el Sr. D. Anselmo Hernandez Hernandez, Teniente Coronel de Infantería.

El difunto, persona honradísima y digna de aprecio, habia desempeñado en esta plaza el cargo de Jefe de la Oficina Liquidadora.

E. P. D. el alma del finado y reciba su señora viuda, hijos y demás familia nuestro pésame.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorquin», procedente de Palma, conduciendo los siguientes pasajeros:

Mr. Buscarat; D. Alfonso Bonet; José R. Ponsetí; la señora de un maquinista naval y tres hijos; Sebastián Basa; Margarita Pou; Bartolomé Salvá; un guardia; Francisco Carreras; Juana Reynés y un hijo; Ana Crespi; María Vallory; seis marineros, y Antonio Círrer.—Total, 14.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Jaime Gomila; Miguel Fedelich; Juan Cuffi; José Robistscheck; M. R. Bouscarat; Salvador Florit; Juan Moyssi; Francisca Lladó; Juan Bagur; Francisco Salorell; Anita y Ramón Girones; Vicente Costa y Sra.; Alfredo Martíuez; Américo Joel; Domingo Ferrer; Antonio Claret; Juan Soler; Francisco Alcaraz; Ignacio Igual; Pablo Capella; José Figueras; José Valls; 1 cabo y 2 guardias; 2 corrigendos; Pascual Lirchona; Carlos Sonjol; individuos de tropa; José Lahuerta; Francisco Fumador; Luis Francisco; C. H. Bishop; Vicente Guarro; Pedro Prots; Leopoldo Ribot.—Total 42.

Por telégrafo se ha recibido esta mañana la triste noticia de la muerte de la virtuosa y distinguida Sra. D.^a María Ignacia Sampol Cañellas, fallecida casi repentinamente en Palma esta madrugada, de un cólico miserere, á la edad de 70 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Entre sus numerosas relaciones ha causado la muerte de la Sra. Sampol un profundo sentimiento.

Descanse en el Señor su alma, y reciban su desconsolado esposo y demás familia, y en particular su hijo, nuestro amigo D. José Riera Sampol, Administrador de Hacienda de ésta, nuestro mas sincero pésame.

Casino LA UNIÓN

PLATO DEL DIA

Sábado.—Perdices con col.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Orestes y Lucía virgen y mártir.

Santo de mañana.—Stos. Nicasio, Justo y Espiridión mártires.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Oracion de las Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo Calabria por la tarde de 5 á 6 y media.

Nuestros telegramas

Cámaras

Palma 13.—10'30.

En la sesión celebrada ayer en el Senado se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia.

En la sesión del Congreso se entabló el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Moret recomendó la realización de algunas importantes obras hidráulicas.

El Sr. Besada le contestó manifestando que el presupuesto presentado se indica ya una orientación á fomentar por todos los medios posibles la riqueza del país.

Nuevo Director General.—Vuelta de Montero.—Discurso de Romanones

Palma 13.—10'35.

Comunican de Madrid que ha sido nombrado Director General de Aduanas D. José Valdés, en sustitución del Sr. Sitges, que ha sido jubilado.

Dícese que el miércoles, regresará á Madrid el Sr. Montero Rios.

El Sr. Conde de Romanones se halla actualmente en Mérida donde ha pronunciado un discurso diciendo que los liberales no pueden subir al poder hasta que llegue la ocasión oportuna y el país lo pida.

Rumores.—Lo que dice «A B C»

Palma 13.—14'00.

Corren insistentes rumores de que en el Consejo que celebrarán mañana los ministros el Sr. Osma expondrá la necesidad en que se encuentra de dimitir para cuidar de su delicada salud.

El periódico «A B C» insiste en que el Sr. Osma presentará su dimisión en cuanto hayan sido aprobados los presupuestos de Hacienda.

Entrevista de reyes

Palma 13.—4'05.

Noticias recibidas de Génova aseguran que el próximo Febrero el rey Eduardo de Inglaterra verificará un crucero por las costas de Sicilia donde ha de celebrar una importante entrevista con el rey Víctor Manuel de Italia y el emperador de Alemania.

PALMER.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SALZ DE CARLOS Marca "STOMALIZ," Sarrado, 30, Farmacia MADRID

es el principal en el mundo.

Atención Consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el PIMIENTO PURO GARANTIDO la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles. Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinaro: Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.

LA HIGIENE DE LA FAMILIA VINO GENEROSO JEREZ GENTISIN-QUINI SANTIAGO

Vino Tónico Reconstituyente A BASE DE QUINA-GENTISIN Y EXTRACTOS PUROS PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Manuel de Morales

JEREZ DE LA FRONTERA Unico propietario del GRAN VINO MILAGROSO Privilegio exclusivo

Este gran VINO MILAGROSO, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al GRAN VINO MILAGROSO «SANTIAGO», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resaltantes, la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños; des- gnos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al GRAN VINO GENTISIN-QUINI SANTIAGO, con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero.

Para pedidos a MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran vino milagroso Higiene de la familia

REPRESENTANTE EN FRANCISCO THOMAS ROBERT CALLE DE GRACIA, 77. MENORCA: MAHÓN:

Véndese en el Colmado «LA VINA» de Don Sebastián Sicre, calle Arravaleta, núm. 20.

Casa para vender

Lo está la número 23 de la calle de la Infanta de esta Ciudad. Informarán. Cos de Gracia, 40.

CASA

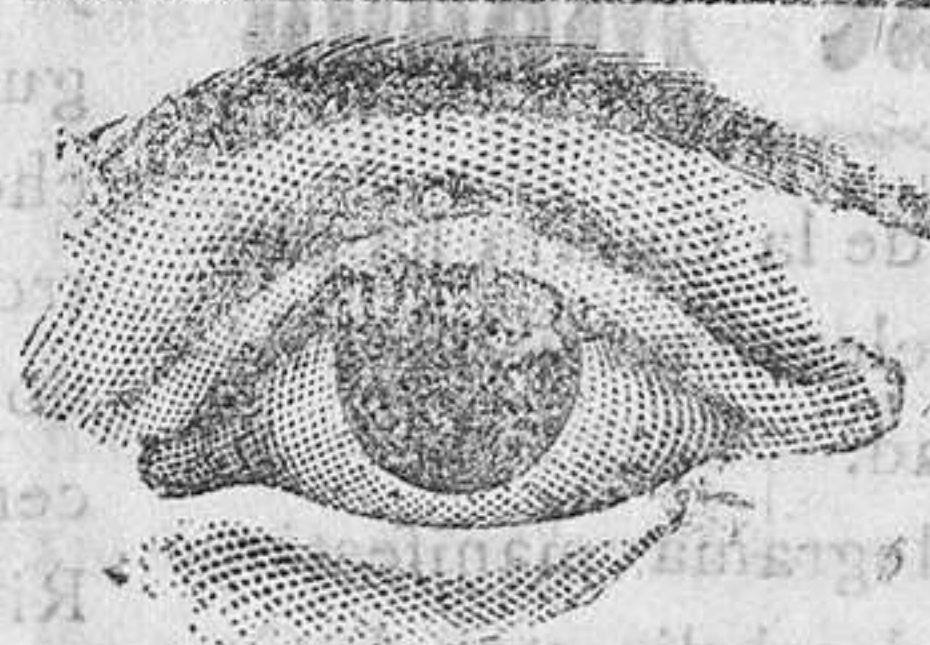
Para alquilar lo está una recién restaurada en la calle del Castillo, n.º 76. Informes en el número 78.

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Ant tuberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa y el Hospital de niños pobres de Barcelona. Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pérez Martín, Velasco y C., Alcalá, n.º 27.—MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.



El Consultor de la vista

ORRIOLS, Óptico

¿Queréis la conservación de la vista? Pues antes de comprar anteojos, consultad con dicho señor. Precios económicos.

Buen-Aire, 5.—MAHÓN.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 36 y 38 de la calle del Horno. Para informes al número 9 de la misma calle.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa situada en la calle de S. Fernando, n.º 45. Informarán en la de Deyá, n.º 3.

Mundos, maletas y sacos de mano

De diferentes clases y precios

Los compradores serán favorecidos con bonitos

REGALOS

Droguería Mahonesa

alle Nueva, 8.—MAHÓN.

Frente al casino «UNIÓN».

SUBASTA

El jueves diez y nueve próximo tendrá lugar en el domicilio del Banco de Mahón de euatro a seis tarde de las siguientes fincas:

Table with 3 columns: Fincas, Amount, and other details. Includes Predio Fonet, Estancia S.º Madrona, and Estancia Sas Peñas.

Líneas de Vapores Trasatlánticos

Para Cuba directamente

El 12 del corriente saldrá de Barcelona el magnífico y veloz vapor

«Juan Forgas»

Para Montevideo y Buenos Aires

A últimos del corriente saldrá de Barcelona el magnífico y veloz vapor

«José Gallard»

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba

A últimos del corriente saldrá de Palma el magnífico y veloz vapor

«Conde Wifredo»

Para informes y despacho de pasajes y carga dirigirse al Agente de las Compañías en esta plaza Miguel Estela, Nueva, 10.

PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos la casa calle Mayor, n.º 57. Para informes calle de S. Jaime, núm. 30.—MAHÓN.

Tots el que tinguin el ventrell delic

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y Á GIJÓN, EL SEÑOR ARGUMENTAL.

